

Fecha: 16-11-2024
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general

Título: Reparación histórica con el gremio docente

Pág.: 9 Cm2: 164,4 VPE: \$267.431 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 7.300 21.900 No Definida

COMENTARIOS

Reparación histórica con el gremio docente

La reciente propuesta del Gobierno para saldar la "deuda histórica" con los profesores representa un avance significativo en el reconocimiento de una injusticia que se arrastra desde la dictadura militar.

La propuesta del Ministerio de Educación contempla un pago de \$4,5 millones a cada docente afectado vivo, priorizando a los de mayor edad. El pago se realizará en dos cuotas: la primera en octubre del año correspondiente y la segunda en enero del año siguiente. Además, se considera la transmisibilidad en caso de que el titular fallezca durante el proceso. Esta medida beneficiará a 57.560 docentes y tendrá un costo total de \$259 mil millones para el Estado, distribuidos en seis años.

El presidente Gabriel Boric valoró este acuerdo, destacando que después de tantos años de lucha y falta de reconocimiento, se cumplirá con los docentes afectados. Es fundamental que esta reparación sea el inicio de un compromiso sostenido por parte del Estado y la sociedad en su conjunto para valorar y fortalecer la educación pública. La formación de las futuras generaciones recae en manos de estos profesionales, y su bienestar laboral y personal debe ser una prioridad para cualquier gobierno que aspire a un desarrollo equitativo.

La aceptación de esta propuesta por el Colegio de Profesores, con un 82% de aprobación refleja la necesidad urgente de cerrar este capítulo doloroso en la





Es fundamental que esta reparación sea el inicio de un compromiso sostenido por parte del Estado y la sociedad".

Nicolás González Gutiérrez Secretario Regional Ministerial de Gobierno Arica y Parinacota

historia educativa de Chile. También es un llamado de atención sobre sus demandas pendientes que van más allá de lo económico e involucran condiciones laborales, formación continua y participación en la toma de decisiones educativas.

La reparación de la deuda histórica debe ser el inicio de un compromiso sostenido por parte del Estado y la sociedad para valorar y fortalecer la educación pública y a sus protagonistas. Sólo así podremos aspirar a un país más justo, equitativo y con oportunidades reales para todos.